

Acta de acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017

En Granada, siendo las 9 horas y 5 minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. José Sánchez Alhama, profesor jubilado del Departamento de Sociología y D.ª Ana Rodríguez Fernández, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación, D. Antonio Espinosa profesor jubilado del Departamento de Química Farmacéutica y Orgánica y D. Joaquín Casado Amezá, profesor jubilado del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

A continuación, en el marco del **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**, el Inspector Jefe presenta el Informe anual de la Inspección de Servicios, así como el Plan de Actuaciones Inspectoras para el año 2017.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Elegir como nuevos miembros del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado en los términos establecidos en el artículo 6 de la Normativa reguladora de los estudios de Máster Universitario de la Universidad de Granada, a:
- Rama de Artes y Humanidades:
 - Salvatierra Osorio, María Aurora (Presidente de la Comisión de Rama)
 - Afonso Marrero, José Andrés
 - Calderón Campos, A. Miguel
 - García Bueno, Ana
 - Ortega Santos, Antonio
 - Rodríguez Domingo, José Manuel
- Rama de Ciencias:
 - Lallena Rojo, Antonio (Presidente de la Comisión de Rama)
 - Burgos Poyatos, Miguel
 - Cultrone, Giuseppe
 - Lluch Pla, Carmen
 - López Garzón, Francisco Javier
 - Romero Sarabia, Alfonso
- Rama de Ingenierías y Arquitectura:
 - Fernández Valdivia, Joaquín (Presidente de la Comisión de Rama)
 - Delgado Calvo-Flores, Miguel
 - Díaz Verdejo, Jesús E.
 - Ortega Sánchez, Miguel
 - Palma López, Alberto José
 - Sáez Pérez, M.ª Paz
- Rama de Ciencias de la Salud:
 - Niclós Gutiérrez, Juan (Presidente de la Comisión de Rama)
 - Crespo Ferrer, Pascual Vicente
 - López Frías, Magdalena
 - Marchal Corrales, Juan Antonio
 - Ruiz-Bravo López, Alfonso
 - Valdivia Martínez, Eva
- Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas:
 - Moya Morales, Miguel Carlos (Presidente de la Comisión de Rama)
 - Barrio García, Salvador del
 - Cepero González, María del Mar
 - Fernández Avilés, José Antonio
 - León Guerrero, María José

- Prados de Reyes, Francisco Javier
 - Rodríguez Ariza, Lázaro
 - Trinidad Requena, Antonio
- Estudiantes de máster en representación de cada una de las ramas de conocimiento:
 - Jorge Macario Bravo Martínez (Artes y Humanidades)
 - María Sánchez Fernández (Ciencias Sociales y Jurídicas)
 - Andrés Frías Muñoz (Ciencias)
 - María Vílchez Vivanco (Ciencias de la Salud)
 - Judit Almudena Albiñana Ruiz (Ingeniería y Arquitectura)
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, la Estrategia de Internacionalización y la Política Lingüística de la Universidad de Granada.
 - **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, el Plan Propio de Internacionalización 2017.
 - **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, el Plan Propio de Cooperación al Desarrollo 2017.
 - **QUINTO:** Elegir como nuevos miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales para su total renovación a:
 - Ana García López (Vicedecana Fac. Bellas Artes)
 - Francisca Serrano Chica (Vicedecana Fac. Psicología)
 - Encarnación Ruiz Agudo (Vicedecana Fac. Ciencias)
 - Leonor Moral Soriano (Vicedecana Fac. Derecho)
 - Subdirector/a de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos
 - Claudia Costa del Río (estudiante de grado)
 - Alejandro Ortiz Pérez (estudiante de doctorado)
 - Mercedes López Roldán (PAS)
 - **SEXTO:** Elegir a D.ª María Victoria Navarro Hernández como miembro del Consejo Asesor del CICODE para cubrir vacante en el sector estudiantado.
 - **SÉPTIMO:** Elegir a D. Javier Cejuela de Padua (sector estudiantado) y a D. Marino Arco Cervera (sector PAS) como nuevos miembros de la Comisión evaluadora de proyectos de asociaciones para cubrir vacantes.
 - **OCTAVO:** Elegir a D. Javier Cejuela de Padua y a D. Salvador Robles Pérez como nuevos miembros del Consejo de Dirección de Casa de Porras para cubrir dos vacantes en el sector estudiantado.
 - **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, la Normativa sobre los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual derivados de la actividad investigadora de la Universidad de Granada, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 24 de enero de 2017.
 - **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral.
 - **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Baremo para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios por el sistema de concurso. (Modificación del Anexo V del Reglamento del Personal de Administración y Servicios de la UGR).
 - **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Plan de Ordenación del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Granada para el año 2017.
 - **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de Resolución de la Convocatoria de Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes (2016-2018).
 - **DECIMOCUARTO:** Aprobar, por unanimidad, los siguientes Másteres Erasmus Plus, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - a) Erasmus Plus GEMMA Estudios de las Mujeres y de Género.
 - b) Erasmus Plus MITRA Parcours Art et Responsabilité Sociale International, mention Médiation Interculturelle: Identités, Mobilité, Conflit.
 - **DECIMOQUINTO:** Aprobar, por unanimidad, los siguientes títulos propios, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - a) Diploma de Especialización en Coaching Personal, Profesional y Ejecutivo.
 - b) Máster Propio en Derecho de Aguas.
 - c) Máster Propio Europeo en Estudios de las Mujeres y de Género.
 - **DECIMOSEXTO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 20 de enero de 2017, relativos a:
 - a) Perfil docente e investigador y comisión que ha de juzgar el concurso relativo a la provisión de plaza de Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Filosofía del Derecho, aprobada en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2016, en virtud del artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades. En la aprobación de este punto se ausenta el Secretario General.
 - b) Propuesta de nombramientos de Colaborador Extraordinario.
 - c) Solicitud de permisos y licencias.

- **DECIMOSÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesiones de 12 de diciembre de 2016 y 16 de enero de 2017, en los siguientes términos:

- a) Programa – P18 Acciones Especiales.
- b) Programa – Prórrogas Contratos Ramón y Cajal.
- c) Adscripciones al Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria (Ibs-Granada).

- **DECIMOCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, el cambio de denominación de la Facultad de Ciencias Sociales (Melilla) por el de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Melilla), informado favorablemente por el Consejo Social.

- **DECIMONOVENO:** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de premios extraordinarios fin de carrera de las Facultades de Psicología y de Filosofía y Letras, correspondientes al curso 2015/2016.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen el Prof. Serrano Bernardo, D. José Luis Martos García, D. Roberto Gómez Amate y D.ª Virtudes Molina Espinar que quiere hacer constar la felicitación a la spin off “Seven Solutions” por la concesión del Premio “Implicación social” del Foro de los Consejos Sociales de Andalucía.

- **VIGÉSIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 14 horas y 20 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez